



OFICIO N° 000778

ANT.: Estudio Plan Regulador Comunal de Rauco;

REF.: Ingresó Informe Ambiental EAE, Plan Regulador Comunal de Rauco;

INCL.: Antecedentes;

26 NOV. 2019

RAUCO, _____

DE: ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RAUCO.
SR.: ENRIQUE OLIVARES FARIAS

A: SECRETARIO MINISTERIAL REGIONAL DE MEDIO AMBIENTE.
PABLO SEPÚLVEDA GUTIERREZ.

Por la presente y junto con saludar, En el marco de la Ley 20.417, que modifica a la Ley 19.300 de bases del medio Ambiente, respecto a la Evaluación Ambiental Estratégica de los Instrumentos de Planificación Territorial, y del Reglamento de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) publicado el 17 de agosto del 2015. Envío a Usted el Anteproyecto e informe Ambiental de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del Plan Regulador Comunal de Rauco.

A) Antecedentes de la política, plan o instrumento de ordenamiento territorial a evaluar:

Los antecedentes que se adjuntan: memoria explicativa, Ordenanza, Estudio de factibilidad sanitaria, planos e informe ambiental.

B) Los órganos de la administración del estado que se convocaron a fin de garantizar una actuación coordinada en la etapa de diseño de la política, plan o instrumento de ordenamiento territorial.

Los órganos de administración del estado convocados para el estudio del Plan Regulador de Rauco fueron los siguientes:

- Servicio Agrícola Ganadero (SAG)
- Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)
- Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS)
- Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU)
- Director Regional de CONAF del Maule
- Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo
- Secretario Regional Ministerial de Agricultura Región del Maule
- Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región del Maule
- Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente Región del Maule
- Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas Región del Maule
- Director Regional de Obras Hidráulicas Del Maule
- Director Regional de Aguas del Maule
- Director Regional de Vialidad del Maule
- Director Regional ONEMI del Maule
- Director General Aeronáutica Civil
- Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social
- Secretario Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones
- Secretario Regional de Planificación del Transporte
- Secretario Regional Ministerial de Minería Región del Maule
- Director Regional del Servicio Nacional de Turismo de la Región del Maule
- Secretario Regional Ministerial de Salud Región del Maule
- Secretario Regional Ministerial de Energía Región del Maule
- Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales
- Jefe de División de Planificación del Gobierno Regional de La Región del Maule



- Secretario (a) Ejecutiva Monumentos Nacionales. Región del Maule
- Jefe(a) Unidad Regional SUBDERE, Región del Maule
- Director(a) Regional SEA, Región del Maule
- Director(a) Regional de Turismo, Región del Maule
- Director(a) Regional SERNAGEOMIN, Región del Maule

C) Los organismos no pertenecientes a la administración del estado, representantes de la comunidad claves para el procedimiento que participaron de la evaluación ambiental estratégica, fueron:

Los organismos no pertenecientes a la Administración del Estado o representantes de la comunidad que se estimen claves para el procedimiento de Evaluación Ambiental son los siguientes:

- Concejo Municipal de I. Municipalidad de Rauco
- COSOC
- Organizaciones territoriales legalmente constituidas

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RAUCO

EOF/CSR/spe

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- Oficina de Partes
- Archivo Secplac